



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124731
CUI 11001020400020220125500
HUGO ARMANDO ACOSTA RUIZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 29 de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de junio de 2022 emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HUGO ARMANDO ACOSTA RUIZ**, en contra del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali y el Juzgado 20 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales “al debido proceso, defensa materia y doble instancia”. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes dentro del proceso penal Nro. 76001600019320152248700.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 76001600019320152248700, en especial a las **víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

andrearg@cortesuprema.gov.co despenal002hq@cortesuprema.gov.co -
secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II